



## INSTRUCCIONES

### PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES PARTICIPACIÓN PROCESO SELECTIVO PLAZAS POLICÍA LOCAL TURNO MOVILIDAD SIN ASCENSO

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

- La solicitud, junto con la documentación necesaria para acreditar los requisitos establecidos en las Bases para participar en el proceso selectivo, deberá formalizarse utilizando obligatoriamente el modelo de solicitud establecido en las Bases, en el ANEXO VII, que estará disponible en la web y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe en <https://sede.mairenadelaljarafe.es/opencms/opencms/sede>. Una vez dentro en el CATÁLOGO DE SERVICIOS, "PROCESOS SELECTIVOS", ENTRAR EN "CONVOCATORIA PLAZAS POLICÍA LOCAL"

- Relación de documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI en vigor.
- Certificación/certificaciones de la/s Administración/es de origen, que acrediten una antigüedad mínima de cinco años como funcionario o funcionaria de carrera en la categoría de Policía.
- Certificación expedida la/s Administración/es de origen, en la que se indique que se encuentra en situación administrativa en activo en la categoría de Policía y en la que conste no haber sido declarado/a en situación de segunda actividad por disminución de actividades psicofísicas.
- Declaración responsable, según el modelo del Anexo III, de no haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años, desde la fecha de la toma de posesión en la plaza, o bien, desde la fecha de finalización del plazo de toma de posesión, en el caso de que no hubiesen
- tomado posesión por circunstancias imputables, únicamente a las personas aspirantes.
- Documentación acreditativa de los méritos a valorar en el concurso de méritos, según lo establecido el Anexo I de la convocatoria, sin que sean tenidos en cuenta ni valorados, aquellos que, aún alegados, fueran aportados o justificados con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.
- Autobaremación de los méritos aportados según el modelo del Anexo II.
- Justificante o comprobante de haber ingresado la tasa por los derechos de examen por el importe de 19,67 euros conforme a lo establecido por la Ordenanza Fiscal Reguladora de dicha tasa. Su importe íntegro se hará efectivo mediante ingreso en cuenta en cualquier sucursal de la entidad financiera Caja Rural, o por transferencia en la siguiente cuenta bancaria:

Caja Rural ES98 3187 0108 2710 9172 3328

- Tramitación de la solicitud:

- <https://sede.mairenadelaljarafe.es/opencms/opencms/sede>. Una vez dentro en el CATÁLOGO DE SERVICIOS, "PROCESOS SELECTIVOS", ENTRAR EN "CONVOCATORIA PLAZAS POLICÍA LOCAL"
- Alta de solicitud.
- Acceder mediante certificado digital.
- Complimentar los campos de DATOS DEL SOLICITANTE y FORMULARIO DE SOLICITUD.
- DOCUMENTACIÓN INCORPORADA: **adjuntar en un único PDF** el ANEXO VII (SOLICITUD), junto con la documentación requerida en el apartado RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.
- Firmar y presentar.